

SUSCRIPCIONES
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albaroda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; nú-
mero atrasado, 15 céntimos; paque-
tes de 25 números, 1'25.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

—GERONA.—MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1896—

NUM. 243

Emilio Teixidor
SUCESOR DE NIFRA
— 3, BESADÓ, 3 —
GERONA

En esta antigua casa, especial en sus ar-
quitecturas, se encuentran con abundancia y va-
riedad las
ÚLTIMAS NOVEDADES
en
QUINCALLA,
MERCERÍA, Y PERFUMERÍA
Grandes para señoras y caballeros: á
8 y 12 reales, recomendables en su clase.
**Jabón limón y Jabón mandari-
nas á 25 céntimos.**

En las carreras

Si la tarde hubiese estado menos fría y
el sol hubiese brillado con todo su esplen-
dor, si la organización del espectáculo hu-
biese respondido á los deseos generales, y
no se lamentasen incidentes de pésimo gusto,
originales por motivos que no censuramos
ni aplaudimos; si en vez de asistir á
14 de carreras hubiésemos presenciado unas
carreras completas; si se hubiese levantado
unas tribunas para las señoritas que bor-
daron cintas, para las personas que regala-
ron premios y para las autoridades; si las
personas que anticipadamente habían satis-
fecho el importe de sus asientos no hubiesen
estado que estar de pie, y en fin, si no hu-
biese reinado el desbarajuste que reinó des-
de el comienzo hasta el final de las carreras,
estas hubieran resultado; la Junta organiza-
dora y el Club tuera felicitador, y todos
cuantos se molestaron ayer en ir al campo
de Marte, se hubieran retirado, deseosos de
que se repitiera un espectáculo que, bien
organizado, no deja de tener sus atractivos.
Desengáñese el «Club Velocipédico»: no
celebrará nunca unas carreras que merez-
can el aplauso general, si no cambia de pro-
cedimientos.

No deben verificarse las carreras, como
sucede ahora, para los ciclistas, sino para el
público.
A todos los espectáculos vá el público á
buscar emociones, y siendo así, no está jus-
tificado que los ciclistas corran en cuatro
pases, como sucede ahora, de lo cual resul-
ta que los espectadores sólo asisten á una
parte de la fiesta.

Cuando se tienen pretensiones, ó se ha-
ce la pista como se debe, ó no se corre.
Con la impresión que se han llevado es-
te año las señoritas que han bordado cintas,
los ciclistas que han corrido, y los mismos
espectadores, de fijo que no les han queda-
do ganas á años ni á otras, de carreras ve-
locipédicas.

Esta es la verdad de lo ocurrido, aparte
alguna que otra falta de respeto y conside-
ración al bello sexo que no hemos nosotros
de consignar en este momento.

He aquí ahora el resultado de las carre-
ras:

Preparatoria local.—2.500 metros.
Premio del excelentísimo señor marqués de
Camps y don Antonio Comya. Lo ganó el
señor Galí. Tiempo invertido: 4 minutos y
4 segundos.

Premio de don Emilio Teixidor: el señor
Nicolás.

Premio del señor Colodón: el señor Pé-
rez de Rich.

Campeonato provincial.—Distancia
4.000 metros. Premio: medalla de oro y
título de Campeón: Lo obtuvo el señor
Llaga que recorrió el trayecto en 16 minutos
y 20 segundos.

Local.—1.200 metros; vencedor, Galí.
Nacional.—4.000 metros. Fué sin dis-
puta la que ofreció algún interés. Obtuvo el
primer premio Agar, que dió las tres vuel-
tas en 7'47 minutos y el segundo Escoda,
que tardó un segundo más en batir el re-
cord.

Carrera de equipos.—3.500 me-
tros. Primer premio, Galí, que invirtió 8 mi-
nutos y 14 segundos. Segundo premio, Ni-
colás.

Gasaron la carrera de consolación, Fis-
tolas y Broglia.

La de cintas, no ofreció el interés que
era de suponer, porque unas se caían y otras
las alcanzaban los ciclistas casi estando pa-
rada la máquina.

En resumen: Los corredores bien; salvo
sea siempre una excepción. Las carreras, si-
ma's en conjunto, pobres en detalle.
Pocos habrán quedado regostados.

Crónica

Es cuestión de dignidad y honra na-
cional.

Podrá el Gobierno desear que se
moralice la administración, pero mas lo
desea el país.

La desmoralización administrativa, lo
mismo en Cuba que en Filipinas, está
sirviendo de pretexto á los filibusteros
para justificar sus insidiosas perfidias y
traiciones.

Hay que insistir en ello.

La moralidad administrativa es cues-
tión de dignidad y honra nacional.

Por patriotismo y hasta por orgullo
nacional, gobernantes y gobernados
debemos tener igual interés en que no
se propalen noticias que, sean ó no ca-
lumniosas, tiendan siempre al desprestigio
de nuestro crédito y buen nombre.

Es necesario que no se vuelva á de-
cir, ni dentro ni fuera de España, que
los cargos públicos mas lucrativos se
entregan como botín a los despreocupa-
dos que hacen de ellos objeto de
granjería, y así no ocurrirá lo que al-
gunos temen: que el país se divorcie
por completo de sus gobiernos.

La noticia de que en Cuba y Filipi-
nas se cometen irregularidades, no es
nueva, ni es nueva tampoco la costum-
bre de nuestros grandes burócratas de
desmentir los rumores tan pronto como
empiezan á circular por la prensa.

Por habérselo oído á un diputado
que ha desempeñado altos cargos en la
Península, y por cierto que llegó á ci-
tar nombres propios, publicaron varios
periódicos la noticia de que un *irregu-
larizador* que estuvo sujeto á expediente,
había recibido como premio un
ascenso en la carrera judicial.

¿Qué dice á esto el señor Castellano?
Dice que serán castigados los de-
fraudadores.

Esta bien, señor ministro, que se
castigue con severidad á los culpables,
pero es necesario que el castigo sea rá-
pido, y tan eficaz, que todos los de-
fraudadores de aquende y de allende re-
trocedan de su criminal camino ante la
ejemplaridad de ese castigo de que nos
habla el señor Castellano.

Si se ha de restablecer la moralidad
en la Administración, ha de ser á costa
de grandes escarmientos. ¿No lo entien-
de así el señor Castellano?

El *Diario Oficial del Ministerio de la
Guerra* publica la real orden autorizando
para pasar á capitán a los primeros tenien-
tes de reserva que lleven mas de diez años
de antigüedad en su empleo sin tener mas
de cincuenta de edad y mientras no se pre-
sented voluntarios de la citada categoría así
de la escala activa como de la reserva.

Leemos:
Nos hallamos en la época de reformas
en materia de primera enseñanza, si bien
opinamos que en todo se pondrá mano, me-
nos en lo que es más necesario y urgente,
en la cuestión de pagos.

Dícese que, así como se ha puesto limi-
tación á la edad para ingresar en las Escue-
las Normales, se pondrá también para hacer

oposiciones á la manera de lo que se hace
en la provisión de cátedras en los Institutos
de primera enseñanza.

Por dimisión del que la desempeñaba se
halla vacante la importante plaza de secre-
tario del Ayuntamiento de Cervera, pudien-
do los aspirantes á la misma presentar sus
instancias documentadas á aquella alcaldía
durante el plazo de 15 días.

Esta noche el «Club Velocipédico» Ge-
rudense dará en su elegante salón de la
calle del Progreso, el último de los concier-
tos-bailes organizados para estas ferias y
fiestas.

El sextete que tiene á su cargo la ejecu-
ción del programa del susodicho concier-
to-baile, corre á cargo de los profesores seño-
res Arélas y Plá.

El día primero del corriente se presenta-
ron á la guardia civil del puesto de Puigcer-
dá, procedentes de Francia, los desertores
de ejército Francisco Ibáñez Muñoz y Mi-
guel Carreras Molinero, pertenecientes, res-
pectivamente, á las zonas números 59 y 55.

Ha entregado ayer su alma á Dios, en
el covento de Religiosas Bernardas, doña
Dolores Pérez Claras de Ferramón (en el
claustro María de los Dolores) que estaba
emparentada con familias muy distinguidas
de esta capital y de Barcelona.

El Señor habrá acogido en su seno el
alma de tan virtuosa profesora.

Ampliando las noticias que hemos dado
ya á nuestros lectores referentes á la captura
de uno de los que componían la cuadrilla
de malhechores que venía cometiendo fechorías
por los partidos de Anglés y Santa Co-
loma de Farnés, añadiremos hoy algunos de-
talles relacionados con este hecho.

A consecuencia del interrogatorio que se
sujetó á Antonio Malo, fué detenido anteaño-
che otro de los de la partida, llamado Agustín
Bustienes, aragonés, de 24 años de edad.
Este sujeto fué detenido en el Fetit Par s,
de Codira, y por lo visto había estado antes
en un cafetuchó de la calle de la Barca.

La pistola que en un principio supusimos
había tirado el Oñar el Antonio Malo, apare-
ció ayer en una casa de inocencia.

Parece ser que habiendo presenciado la
venta de un par de bueyes, acordaron, am-
bos malhechores, robar al vendedor y apo-
derarse por todos los medios de la cantidad
que llevase encima, escapando después á
Francia.

Hay se ha procedido también á la de-
tención de otro individuo, vecino de San Da-
niel y compañero de trabajo que fué de
aquéllos, con objeto de que haga luz á fin
de copar el resto de la partida.

No sabemos añadir frases mejores, ni
conceptos más ajustados á nuestra manera
de pensar respecto á la constitución de nues-
tra Diputación provincial, que los siguientes
entresacados de un colega:

Hoy se constituye la nueva Diputación
provincial.

Saludámosla respetuosamente y á Dios
pedimos quiera con su gracia y auxilios
asistirla para que no se convierta, como al-
guién descara, en centro dedicado al servicio
exclusivo de intereses en poco ó en nada
relacionados ó ligados con los de la provin-
cia.

Cierto es que los diputados deben sus
actas á combinaciones políticas, á designa-
ciones convenidas entre los jefes de los par-
tidos á que dichos señores pertenecen, pero
al tomar posesión de sus cargos deben ha-
cer quedar en la plaza sus políticas filia-
ciones, sus compromisos de partido ó agrupa-
ción, y dedicarse de lleno al cumplimiento
de sus deberes administrativos.

Menester es que la Diputación vuelva
por sus legendarios prestigios; menester es
que recobre su importancia como gestora
eficaz de cuanto á la provincia conviene.

En el Gobierno civil puede la política
dispensar mercedes ó indulgencias á los al-
caldes y concejales que necesitan gracia
cuando tal vez merezcan justicia; la Diputa-

ción no tiene porque intervenir en estas co-
sas.

Por encima de los Ayuntamientos está y
á los Ayuntamientos debe obligar á cum-
plir como deben y no suelen hacerlo.

El caciquismo grande y pequeño agosta-
y consume á los pueblos. Estos para redimirse
del calvario á que viven condenados, sólo
tienen un ab-gado, la Diputación.

Vemos de que modo la Diputación de-
fiende á los pueblos.

Vemos como trata de obligar á los mu-
nicipios pródigos, desidiosos, abandonados
á dotar á sus poblaciones respectivas de los
servicios indispensables que deben y pue-
den tener.

Si los diputados se portan como to-
dos deseamos, la provincia se lo agrade-
cerá.

Ha llegado á Cadiz un vapor-correo con-
duciendo cincuenta soldados heridos prece-
dentes de la campaña de Cuba.

La Junta de auxilios de aquella ciudad y
la de socorros establecida por el periódico
«El Imparcial» se han hecho cargo inmedia-
tamente de los heridos, que han recibido au-
xilios y asistencia.

He aquí los festejos que se celebrarán
mañana jueves, último día de ferias:

A las 10 de la mañana selemnae función
cívica religiosa en la ex colegiata de San Fe-
lix, con asistencia del Excmo. Ayuntamien-
to, Autoridades y Corporaciones. La crea-
ción lúnebre, correrá á cargo del Rdo. don
Francisco Más, beneficiado de Santa María
de Mataró.

A las 2 de la tarde, juego de cucaña en
la plaza de San Pedro.

A las 6, disparo de un castillo de fue-
gos artificiales en el campo de Marte.

A las 8 y media de la noche, función en
el Teatro, en el Centro Moral y en el Círculo
de San Narciso.

A las 9, concierto en la calle de Abura-
dors.

A las diez, baile en «Las Odaliscas».

Por Real decreto se rebaja á ocho años
el tiempo de servicio activo, día por día, que
además de los seis de ejercicio del empleo
deberán tener los sargentos y sus asimilados
que lo hayan sido también en las filas, para
poder pasar á servir en Ultramar con el em-
pleo de segundo teniente de la escala de re-
serva retribuida del arma ó cuerpo de su
precedencia, siempre que reúnan las condi-
ciones y aptitudes precisas para desempe-
ñarlo.

Hasta el día 12 del actual pueden los re-
clutas, incluso los destinados á Ultramar, re-
dimirse del servicio activo de las armas por
1.500 pesetas en la delegación de Hacienda
de la provincia.

Por iniciativa del nuevo Rector de la
Universidad de Barcelona se trata de solici-
tar del Gobierno, previo informe del Conse-
jo de instrucción pública, el restablecimien-
to en dicho centro decente de las asignatu-
ras del doctorado y el derecho de conferir el
grado de doctor en las cinco facultades que
en la misma se cursan.

El concierto vocal é instrumental que las
alumnas de la Escuela Municipal de Música
debían dar mañana jueves á las tres de la
tarde, en el salón de descanso del Teatro
principal, ha quedado aplazado para el lunes
próximo á las nueve de la noche.

Es de suponer que el cambiar de día y
hora el concierto, ha obedecido á que no es
posible atender, dada la escasa capacidad
del salón, al gran número de invitaciones so-
licitadas.

El concierto se verificará en la platea del
Teatro.

En extremo desapacible ha sido el día de
hoy, pues además del frío que hace, por ha-
ber nevado en los Pirineos y montañas pró-
ximas, esta mañana á las nueve ha empezado
á caer sobre esta capital, copiosa lluvia,
cumplíendose con exactitud matemática los
pronósticos de Noherleoom.

Estas circunstancias han sido sobrado

motivo para que la feria haya resultado
completamente nula.

Por real orden del ministerio de la Gue-
rra se ha dispuesto que por los depósitos de
los puertos de desembarco de los individuos
que regresen de Ultramar, sea cualquiera el
concepto en que lo verifiquen, se averigüe el
nombre de los padres y la provincia, Ayun-
tamiento y pueblo á donde veyan á fijar su re-
sidencia y cuantos deta les crea necesario
para determinar su paradero, dando de ello
cuenta á los respectivos capitanes generales
de las regiones.

Esta disposición obedece á que se ignora
el paradero de algunos de esos individuos.

Absinthe Sabatier y Pascal
de la acreditada casa

Unico representante en Gerona, don Emi-
lio Andrés.—Calle de Santa Clara, número
4, tienda de comestibles.

CENTRO DE VACUNACIÓN
Progreso, 23, Barbería.

Se vacuna y revacuna direc-
tamente de la ter-
nera y se expende linfa siempre reciente.

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid 4.

Un telegrama de Manila dice que ha
llegado á dicho puerto un vapor de la
Compañía Trasatlántica conduciendo
tropas y refuerzos de artillería.

—En despachos particulares de la
Habana comunican que el bando del ge-
neral Weyler ordenando que los habi-
tantes del campo se reconcentren en
los poblados, ha sido obedecido por in-
finidad de familias.

El plazo que en dicho bando se fijó
para la concentración, ha espirado ya.

—El comandante de Estado Mayor
don Pío Suárez Inclán, ha salido para
Pinar del Río, suponiéndose que lleva
instrucciones del general Weyler para
los jefes de las columnas.

—El señor Canovas padece un fuerte
catarro.

Con este motivo le ha sustituido el
señor duque de Tetuán en el despacho
con la Reina.

—Ha quedado instalada una línea tele-
gráfica entre Manila y el río Tansipit.

—El telegrama oficial que se ha re-
cibido esta noche de la Habana, carece
de importancia, pues sólo dice que ha
habido pequeños encuentros en los que
han sido muertos 15 rebeldes.

De estos encuentros sale siempre
duramente castigado el enemigo.

—El «Diario oficial del Ministerio de
la Guerra» publica hoy las correspon-
dientes órdenes para organizar los bata-
llones de cazadores septimo y octavo
con destino á Filipinas.

El séptimo batallón saldrá de Barce-
lona el próximo día 12.

El octavo quedara organizado en
Guadalajara hasta que se disponga su
partida para el Archipiélago.

Teatro principal
Función para hoy
EL SEÑOR LUIS EL TUMBÓN
EL ALCALDE INTERINO
LAS MUJERES
A las 8 y 11 en punto.
Imp. de EL CORREO DE GERONA

A título de información

Sobre el empréstito

De un artículo que publicó ayer *La Producción Agrícola y Pecuaría* tomamos los siguientes párrafos:

«... el ministro de Hacienda debe, sin más dilaciones plantear y llevar a la *Gaceta* las bases para un empréstito nacional de mil millones de pesetas.

Para este empréstito es preciso fijar la atención en el estado general del país, al objeto de que beneficien las clases contribuyentes, únicas que tienen el patriotismo bastante para no escasear recursos al Tesoro.

El empréstito bien pensado, es susceptible de determinar una rebaja en la contribución; y desde el momento que así se haga, claro está que todo el país productor vendrá a cubrir la emisión sin recelo de ninguna clase.

Definir el empréstito que debe realizarse es bien sencillo, y antes de hacerlo vamos a sentar una terminante afirmación.

El Gobierno no puede encontrar, ni encontrará verdaderos recursos de metálico más que en el empréstito nacional suscrito por el pueblo.

Pretender préstamos con garantía expresa para obtener cercenados, 250 ó 300 millones de pesetas, es sencillamente empeñar rentas del Estado por pequeñas cantidades que sólo cubran necesidades del momento, determinando peligros inevitables en el porvenir.

Dada la importancia de las guerras que sostenemos, son necesarios, por lo menos, mil millones de pesetas, los cuales se obtienen del pueblo por medio de una emisión de bonos ó pagarés de una Deuda especial de guerra, dividida en tres series: una de láminas de 5.000 pesetas, otra de 500 y otra de 100.

La emisión precisa de hacerse al 90 por 100, jamás al 85, con interés de 5 por 100 anual y garantía expresa de la renta de Aduanas. Desde el semestre siguiente al de suscrita la emisión, debe admitirse este papel por todo su valor nominal en pago de contribuciones por la cuarta parte del pago, ó sea 25 por 100 en papel de la Deuda especial de guerra y 75 por 100 en metálico.

Como esta deuda, así emitida, goza un interés de 5 por 100, y además, en la parte proporcional por que entra en los pagos al Estado, obtiene un beneficio de dos y medio por ciento en su relación con la cantidad total que el pago representa, al contr buyente se le otorga una rebaja del siete y medio por ciento en los tributos que satisface.

El Estado, por su parte, logra un préstamo con pequeño interés, sin los quebrantos de cambios que habría de ocasionarse si se contratase con el extranjero, y sin sufrir la vergüenza de ser rechazados por bancas tan especuladoras como las representadas por determinados Bancos y banqueros, incluso españoles.

Esto que pedimos lo hizo Francia al terminar la guerra con Prusia; lo hizo España cuatro veces en este siglo; nada, pues, tiene de extraño, y si mucho de natural y lógico, que sea la nación misma quien atienda á sus propias desventajas.

La operación planteada por el Sr. Navarro Reverter merece todo nuestro aplauso, por estar fundada en estos principios que uno y otro día hemos venido defendiendo; pero es muy bajo el tipo de emisiones y demasiados los compromisos que se adquieren, sin justa y legítima causa que lo aboae.

Jamás con este empréstito deben pagarse 20 millones de pesetas á la Compañía Transatlántica.

Si el Sr. Navarro Reverter hubiese presenciado, como nosotros lo hemos visto en Santander, el embarque y desembarco de nuestras tropas y los grandes sacrificios de esa Compañía, es bien seguro que ni aun siquiera le hubiese invitado á que cubriese en parte este empréstito, que pudieramos llamar provisional, ni mucho menos hubiese tratado con el señor marqués de Comillas; porque si era necesario invitar á esta empresa, mejor y de modo más directo se podría haber negociado con el señor Padre Sanz, de la Compañía de Jesús.

Por otra parte, el tipo de 80 por 100 para la emisión es muy bajo; el pueblo productor la suscribe al 90, sin género alguno de duda, y resulta innecesaria esta pérdida de dinero, que representa algunos millones de pesetas.

El empréstito proyectado por el Sr. Navarro Reverter es muy superior al que se intentaba con la banca judía, y mucho hay que agradecerle con esto al actual ministro de Hacienda, pero no puede pasar aquí esta labor; hay deficiencias de cálculo que precisa remediar, y no existe otro medio que el empréstito grande de mil millones, pedidos al pueblo y por el pueblo suscritos.

Digno de alabanza y encomio es el empréstito; pero si no se completa la obra, resulta una nueva carga para el país, con beneficio evidente para la Compañía Transatlántica, que no lo merece, y para el Banco de España, que, si tanto patriotismo tiene, bastárale con liquidar las cuentas de fallidos de la época.

ca en que tuvo á su cargo la recaudación de contribuciones, y sólo con esto, pudieran haber ingresado en las arcas del Tesoro algo más de los 250 millones que se pretenden con esta operación financiera.

Pedimos, pues, en nombre de la patria, que complete su obra hermosa el Sr. Navarro Reverter, contratando con el pueblo y por suscripción pública, el empréstito necesario de mil millones de pesetas.»

PARTIDAS EN FILIPINAS

Informes oficiales

Provincias tranquilas

Manila 1. — Provincias Morón, Bulacán, Lagunas y Manila tranquilas, sin que el enemigo ocupe en ellas pueblo alguno.

Partidas procedentes Cavite y Montes San Mateo suelen invadir algunos pueblos, con objeto merodear, huyendo siempre al aproximarse fuerzas. — *Blanco.*

Cambio de buque

En vez del *Isla de Panay*, que había de conducir el próximo correo á Filipinas, ha dispuesto la Compañía Transatlántica que sea el vapor *Alfonso XIII*.

El embarque

Está ya acordado el orden de embarque de las fuerzas que han de marchar dentro de pocos días á Filipinas, y que ascienden próximamente á 5.000.

En el vapor correo del día 7 embarcarán las cuatro compañías de infantería y dos de marina, como estaba acordado, y cuya fuerza ascenderá próximamente á mil hombres.

Quedarán por embarcar dos batallones de cazadores á 1.400 plazas cada uno y el batallón de infantería de marina con 900.

Para este último ha facilitado el ministerio de la Guerra el armamento y correajes.

El día 10 saldrá para Barcelona un vapor con la mayor parte de los cazadores, y pocos días después, cuando se ultime la organización del batallón de marina, marchará otro vapor con el resto de las fuerzas.

Se calcula que antes del 20 de Diciembre estarán en Filipinas estos refuerzos.

Los generales últimamente nombrados saldrán en el *Alfonso XIII*.

Matanzas

En los centros oficiales se decía que ayer hubo un telegrama directo de Manila anunciando que ha vuelto á su normalidad la provincia de Matanzas.

Las operaciones

Entre las fuerzas indígenas que están en la isla de Luzón y las peninsulares que se han enviado, contando con las que han de embarcar en este mes, se reunirán allí más de 20.000 hombres.

Hasta que llegue á Manila el general Polavieja no es probable que se preparen nuevos refuerzos, ni, como se ha dicho, se designe ningún otro general para ir á Filipinas.

Según las referencias que tenemos, se ha procurado en esta ocasión que no se repita el caso de Melilla, donde hubo excesivo número de generales.

Para las operaciones en la isla de Luzón se trata de organizar servicios de guarniciones y formar columnas relativamente pequeñas, que marchen en combinación unas con otras.

Si el general Polavieja comprende que hacen falta refuerzos, los pedirá desde Manila y entonces se le enviarán.

Informes particulares

La campaña contra Blanco

El procurador de los Dominios en Madrid recibió ayer tarde el siguiente despacho: «*Hong Kong* 31. — Dominicos. — Madrid. Situación agrábase. Rebelión extiéndose. Apatía Blanco, inexplicable.

Para conjurar peligro es necesidad muy apremiante nombramiento jefe. Opinión acorde. — *Arzobispo.* — *Provinciales.*»

El *Imparcial* recibió también el siguiente telegrama de Hong Kong, fechado el 30: «Si Gobierno no adopta medidas energicas destituyendo Blanco, telegrama encargando mando un general de los que aquí hay, sea cualquiera su jerarquía militar, situación insostenible.

Más de 25.000 rebeldes con armas. Provincia Cavite entera sublevada. Españoles huyen refugiándose en Manila. Rogamos *Imparcial* eleve Reina protesta patriótica; respetuosa advertencia previosa que dirigimos. — *Velatinco españoles que remiten sus firmas correo.*»

El primero de estos telegramas que se hizo ayer público, fué muy comentado.

En los centros oficiales hacían notar la coincidencia de que se recibieran al mismo tiempo que el general Blanco anunciaba el propósito de salir á operaciones en cuanto

legua la artillería que deba ser de mañana á pasado.

Aumenta la insurrección

«En cartas llegadas de las islas Filipinas en el último correo, dirigidas á respetables personas de Madrid, y escritas unas por españoles y otras por hijos del país, como el Sr. Inchausti, dicen que la rebelión de los indios iba en aumento; que se abrían nuevas logias en los mismos arrabales de Manila; que por cientos y por miles juraban el pacto de sangre; que los rebeldes se proponían tomar una plaza fuerte, en la seguridad de que esto conseguido, serán apoyados por el Japón.»

Impresiones

Saben ya nuestros lectores que Muntinlupa es un pueblo de la provincia de Manila que se halla situado en la orilla occidental de la laguna de Bay; Calamba se halla algo más abajo, también á la orilla del mismo lago, pero pertenece á la provincia de La Laguna.

En toda esa región nuestras tropas van batiendo con éxito á los rebeldes, que por lo visto no se dan á partido cuando cometen la audacia de atacar el fuerte de Santo Domingo, que, medianamente guarnecido, resulta inexpugnable para los indígenas.

Al N. de la provincia de Batangas, y en sitios no lejanos de los mencionados, continúan los filibusteros haciendo alardes de poderío, como lo demuestra el hecho de que hayan atacado la línea militar Tanauan-Bañadero.

En cambio al Sur de la provincia de Batangas, mejor dicho, desde la margen izquierda del Pansipit para abajo, va renaciendo la calma.

Coligese, pues, de lo apuntado, que la expansión de los de Cavite, hasta cierto modo inevitable, no ha sido todo lo amplia que era de temer, y por ello debemos de felicitarnos, pero continúa todo Cavite (excepto el istme) en poder de los rebeldes: de donde se deduce que la situación continúa grave, y la gravedad es de tanta mayor consideración, cuanto que, después de dos meses de gozar de independencia los de Cavite, á estas fechas las masas rebeldes de Imus y otras, estarán bien instruidas en achaque de milicia, cosa que no deba perderse de vista, para apreciar mejor la importancia que han de tener ciertos hechos de armas que no tardarán en verificarse.

Los laborantes filipinos

Los pasajeros del vapor *Isla de Mindanao*, de cuya llegada á Barcelona hemos dado oportuna cuenta, dicen que el pintor Luna Novicio y otros filibusteros filipinos se encuentran en el Japón, desde donde procuran enviar armas y municiones á los insurrectos.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Encuentros y batidas

Habana 1. — Fuerza, en reconocimiento zona de Cuba, hizo un muerto al enemigo. Columna Yicaya batió en Arroyo Pimiento (Villas) á una partida.

Tuvimos un muerto y dos heridos. Reconocimiento sobre Victoria y Palmira, hicieron cuatro muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido. Columna Navarro batió en Julia (Matanzas) á partida Pancho Pérez, que dispersó, dejando en nuestro poder un muerto, armas y municiones.

Columna tuvo un muerto y cinco heridos. Batallón María Cristina batió en potrero Bolaños á la partida Bethancourt, haciendo prisionero al titulado capitán Pedro Duarte, con documentos.

Tuvimos un herido. Movilizados de Matanzas sorprendieron y dispersaron en Galdos á la partida Sanabria, haciéndola un muerto.

Nosotros un herido. Columna Valencia en combinación con María Cristina batió en Montes Palominos á las partidas Acevedo y Bethancourt, que dejaron 12 muertos, uno titulado comandante, con documentos y armas.

Columna cinco heridos. Cinco presentados en Villas, Matanzas, Habana y Pinar. — *Weyler.*

Una rectificación

La *Agencia Fabra* facilitó ayer un despacho, fechado en la Habana, acogiendo el rumor de que Maceo trata de presentarse á indulto. Por desgracia, el rumor carece totalmente de fundamento.

Detalles de un combate

Balas explosivas. — Un héroe Un telegrama de *El Liberal* comunica amplios detalles del combate habido en Montes Palominos (Matanzas) del cual da cuenta el despacho oficial.

El combate fué muy empeñado, y en él tomó parte la caballería insurrecta, con escasa fortuna.

Intentó una carga, que fué rechazada valerosamente por nuestros soldados. La columna dispersó á las partidas, que huyeron por los montes, dejando en poder de nuestras tropas doce cadáveres y se llevaron bastantes más y muchos heridos.

También se apoderó la columna de municiones, caballos y documentos importantes. Nuestros heridos, que son cinco, se hallan graves tres.

Todas las lesiones son de bala explosiva.

En este combate hubo luchas personales dignas de grande elogio.

La que más ha llamado la atención es la de un guerrillero de Matanzas que, cuerpo á cuerpo, luchó con tres insurrectos, dándoles muerte á machetazos.

El héroe guerrillero, poseído de incomparable ardor y dominado por un patriótico deseo de venganza, al ver caer al último de los rebeldes que quisieron arrebatarle la vida, siguió macheteándole furiosamente hasta despedazarle el cráneo.

El guerrillero salió ileso de aquella lucha desesperada.

Este valiente, que se llama José Lavín, ha sido felicitado por sus jefes.

El «generalísimo»

Concentración de partidas

Los rebeldes de las provincias orientales en grandes partidas se están reconcentrando en la de Puerto Príncipe.

Estos movimientos obedecen á un plan del titulado «Gobierno de la República cubana.» Al frente de estas fuerzas se halla Máximo Gómez.

El objeto de estos movimientos es, como ya hemos indicado, atraer la atención de nuestras tropas, á fin de dividir las fuerzas y evitar que aumenten las de Pinar del Río.

Indulto de un cabecilla

Visto el telegrama del general en jefe del ejército de la isla de Cuba participando haber sido sentenciado á la pena de muerte el paisano Ernesto Pérez Varona por el delito de rebelión;

Teniendo en cuenta que un hermano del sentenciado, D. Siro Pérez Varona, siendo capitán del batallón de ingenieros de Cuba falleció el 11 de Noviembre de 1879 á consecuencia de heridas que recibió el día 27 de Octubre anterior en la acción de Castro Abajo defendiendo la integridad de la patria;

Teniendo asimismo en cuenta los leales servicios que han prestado y prestan en las filas del ejército D. Juan y D. José Pérez Varona, también hermanos del interesado, como comandante de caballería el primero y capitán de infantería el segundo;

Y tomando, por último, en consideración, que el interesado después de ser aprehendido ha realizado actos de adhesión á la causa de España;

En nombre de mi agosto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en conceder, de acuerdo con el Consejo de ministros, indulto de la pena de muerte impuesta al referido Ernesto Pérez Varona, conmutándose la por la inmediata correspondiente.

Dado en Palacio á 31 de Octubre de 1896. — María Cristina. — El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*

La próxima expedición

Los 20.000 hombres de la próxima expedición embarcarán para Cuba del 20 al 30 de este mes, y uno de estos días se circularán las órdenes necesarias, señalando los puntos de embarque y vapores que han de conducir las fuerzas.

El cónsul Lee

Una entrevista

El Sr. Morote, corresponsal de *El Liberal*, ha visitado al cónsul general de los Estados Unidos, antes de salir éste ayer de la Habana para Nueva York, y de la visita da cuenta por telégrafo en la siguiente forma: «Afirmó Mr. Lee que marcha á Nueva York por un motivo puramente particular. Volverá á esta capital dentro de algunas semanas.

Con él vendrán su señora y su hija, señerita de quince años. Mr. Lee deja aquí á su hijo.

Llegará á Nueva York dos días después de la elección de presidente.

Pregunté su opinión respecto de esta lucha electoral y las probabilidades del triunfo de Mac Kinley, que muchos consideran asegurado.

«Pertenezco — me contestó — al partido contrario de Mac Kinley, y estoy, por otra parte alejado de las luchas políticas.

Desearé inquirir su pensamiento respecto de los asuntos de Cuba, objeto de mi entrevista, me entregó antes de contestarme un número del *Standard*, de Londres, que tenía sobre la mesa de su despacho.

En este periódico se publica un telegrama de Madrid, que leí atendiendo la indicación de Mr. Lee.

Dice el telegrama que España confía en el heroísmo de sus soldados y en la dirección del general Weyler para dominar en un breve plazo la insurrección cubana.

«Mi posición — me dijo el cónsul cuando he leído el despacho — me obliga á creer que son exactos los informes transmitidos de España á Londres.

Después me hizo un cumplido elogio de las energías de España.

«La nación española — añadió — ha hecho un esfuerzo formidable. Para defender su soberanía, ha enviado á la isla de Cuba un ejército de doscientos mil soldados, lo cual, seguramente, no habría podido conseguir ninguna otra nación de Europa.

«Causame — siguió diciendo Mr. Lee — visibles muestras de sinceridad — verdadera admiración vuestro pueblo, y me causa admiración igualmente el ministro de la Guerra de España.

Saludo al general Azcárraga, como talento organizador y como general.

Después de estas frases de Mr. Lee, que procuró transmitir fielmente, me permití á políticos españoles y de su situación con respecto á los asuntos de Cuba.

Satisfecho su deseo, contándole que en España no hay partidos cuando se trata de la defensa de la patria.

«Todos los españoles — terminé — ansian vencer y vencer pronto la infame rebelión. Para ello sacrificará España todas sus riquezas y todas sus vidas.

Mr. Lee se despidió de mí hasta la vuelta.

A Cuba

Ayer embarcaron en Cádiz en el correo de Cuba, vapor *Santo Domingo*, 10 sargentos y 322 soldados de la recluta voluntaria.

Asistieron al embarque el elemento militar y las autoridades de Marina.

Lleva el correo gran número de jefes y oficiales de todas las armas, varios oficiales de Marina y algunas cajas de material de guerra y sanitario; en total, conduce 719 pasajeros.

ESTADOS UNIDOS

La elección presidencial

Nueva York 1.º — Los partidarios del trón de oro celebraron con gran pompa la fiesta anunciada para ayer en las principales ciudades de la República.

El número de manifestantes en todas partes fué muy grande, no habiendo noticia que se turbara el orden.

A la manifestación que se verificó ayer en Nueva York á favor de Mac Kinley asistieron más de 140.000 personas, las cuales desfilaban por las principales calles, llevando banderas nacionales con una flor amarilla, símbolo del oro, y 125 bandas de música, que tocaban himno de los Estados Unidos en medio de frenéticas aclamaciones.

Todos los balcones y las ventanas de las calles del trayecto aparecían colgadas y adornadas con banderas.

Los periódicos republicanos, hablando de esta manifestación, dicen que es la más ensiasta y espontánea que ha presenciado el pueblo neoyorkino. — *Fabra.*

Notas financieras

El dinero

Segue produciendo sus naturales efectos la elevación de los descuentos en los Bancos de Inglaterra y Francia, pero no ha alcanzado límites extraordinarios la perturbación en aquellos mercados, y menos influjo, por consiguiente, ha llegado á ocasionar á aquellos otros que, como el de París, se ha mantenido en parte fuera de la acción contraposte del dinero.

Esto servirá de lección á esos hacendados «á la violeta», que para ocultar sus errores económicos pretenden un día y otro dilatar crear á las gentes que reina un pánico universal tremendo en Europa, y que por eso mismo sabido apreciarse en los mercados extranjeros sus altas concepciones financieras.

Es cierto que no podía pasar sin consecuencias la resolución del Banco de Inglaterra de la elevación acordada, el mercado no ha tenido una sacudida violenta, que es lo que produce por lo general esas fiebres financieras ocasionadas á los verdaderos y tempestuosos pánicos bursátiles.

Veamos en su conjunto el estado de los negocios:

En Londres. — Los primeros momentos de la elevación del descuento llevó el dinero á corto plazo, hasta tipos de 2 3/4 á 3 por 100. Pero es una prueba de que no reina temeridad á encarecer mucho más, cuando las letras á noventa días, después de subir á 3 1/2, retroceden á 1 1/4, hallándose dinero á 3 1/4 por 100.

Los préstamos son más prudentes, y sólo se ha operado en corto á 2 1/2 y 2 5/8 por 100.

En París. — Como la semana anterior, se poco ha variado la fisonomía de esta plaza.

La oferta de papel, aunque ha sido mucha, se ha ido colocando lentamente, y lo que se hizo entre banqueros lo absorbió, por último, el Banco de Francia, que mantiene el tipo de su descuento.

Claro está que las demás plazas recogen sus pedidos á París para procurarse fondos á mejores precios, y esto, si continuara en mayor escala, podría obligar á encarecer el descuento, buscando el natural nivel. Esta semana, fin de mes, podrá suceder algo de eso, pero agruparse mayor número de pedidos.

En Berlín. — El mercado alemán sufre mayores consecuencias del estado presente de los negocios.

Téngase en cuenta que en Alemania crecen operándose un desarrollo industrial creciente y esto trae consigo la demanda cada vez mayor de dinero. A esta razón, muy digna de considerarse, agregan algunas revistas financieras la ejecución de la nueva ley de Banknotes que obliga á operar sólo al contado, manteniendo los especuladores dinero efectivo en su tratación.

Todas estas causas explica la mayor elevación del descuento en Berlín, tanto como como libre.

Este último ha oscilado entre 4 1/2 y 5 por 100.

100, tipo á que queda. Los reports se han hecho entre 5 1/2 y 5 3/4 por 100.

Los Bancos presentan los siguientes aspectos:

Baja considerablemente el stock de Inglaterra, pero también baja la circulación fiduciaria, y esto hace mantener su tipo de relación entre ambos conceptos.

El Banco de Francia pierde también oro y plata, y reduce con prudencia su circulación fiduciaria.

El Imperial de Alemania tiene oscilaciones extraordinarias: dentro de la misma semana se le traspasa el límite legal de circulación fiduciaria, ó reducirla considerablemente dentro de aquellos límites. Así le dejamos, y esto acusa mejor situación desde luego.

Los Bancos Asociados de Nueva York y Tesoro continúan absorbiendo el oro importado de Europa, y como la elección presidencial está próxima, veremos después de ella qué hace aquel mercado con la pléthora de oro que guarda en sus cajas.

Movimiento bursátil

Aunque no ha desaparecido de los mercados bursátiles la impresión desfavorable causada por la carestía del dinero, hija de la elevación de los descuentos en los Bancos oficiales y particulares, que han arrastrado en dicha elevación el tipo de descuento libre, principian á notarse, tanto en las contrataciones sobre el dinero como sobre fondos públicos, síntomas de que la situación no se halla bien á gusto con tal contratación, y desea volver á los tiempos fáciles de la abundancia y el negocio.

El tono general de las cotizaciones es, pues de mejora, dentro de las circunstancias.

Veamos cómo se ha desarrollado esta tendencia en los distintos valores objeto de contratación, teniendo en cuenta que la reseña siguiente es anterior á las últimas impresiones de que nos hacemos eco al comenzar esta crónica.

En el extranjero.—El 3 por 100 francés mejora 0,20, da 101,55 á 101,75; el italiano, que de 88,35 había descendido á 87,97, queda á 88,10; los consolidados pasan de 108,44 á 108,33; el prusiano de 98,60 á 98,30; el holandés 3 por 100, de 100,75 á 100,25; el húngaro de 103,50 á 104,50; el noruego de 99,70 á 99,50; el rumano de 88,50 á 88,10; el ruso de 1891, de 92 á 92,30; el serbio de 63 á 64; y el suizo de 163 á 103,20. Es decir, la mayor parte de los valores de los Estados de Europa registran algún descenso en sus cambios, distinguiéndose en este sentido todos los otomanos, y de éstos el 4 por 100, serie B, que estaba á 30 y queda á 27,80.

Continúan en situación indecisa los valores americanos, no registrando ninguno de ellos alteraciones en sus cambios que merezcan señalarse.

En los valores industriales de España hay de todo. Las acciones de ferrocarriles del Norte, Mediodía y Madrid Cáceres descienden de cinco á seis enteros; registran baja importante también las obligaciones de los Andaluces, y las del Norte y Mediodía suben, con pequeñas variaciones, los precios de la semana última. Alcanzan una mejora de importancia, recuperando en parte la pérdida de semanas anteriores, las acciones de Unión Fenix, que de 460 pasan á 471, y Tabacos de Filipinas, de 545 á 560. También las de Tharsis consiguen mejorar dos enteros, de 147 á 150, y las de Riotinto siguen el alza iniciada hace tiempo: de 614 suben á 619. Los valores del Crédito Mobiliario obtienen alguna ventaja, lo mismo que las acciones de Peñarroya, Escobreda y Aguilas.

Fuera de algunos valores de minas que en el mercado de Londres han ganado bastante, todos los demás se presentan en baja.

Varios de ellos no sólo han perdido la última mejora conseguida, sino que han quedado por bajo de los tipos á que se cotizaban hace dos semanas.

En Madrid.—Anteayer reaccionó algo el mercado, porque se hizo correr la noticia de que los proyectos de la operación intentada por el Gobierno no tenía el carácter depresivo para todos los demás valores españoles tal como se había dicho por la prensa. Esto pa recía indicar una rectificación en los propósitos del Gobierno, y ante la expectativa se mantuvieron los cambios.

Los francos y libras no se han cotizado oficialmente; pero particularmente se ha dicho que algo se hizo á mayor precio que el del día anterior.

El capitán del «Sevilla»

Se ha verificado en Málaga un banquete en honor de D. Onofre Basch, capitán del «Sevilla».

Presidieron el expresado señor y el gobernador civil Sr. Cánovas y Vallejo.

Al descorcharse las botellas de Champagne presidieron el Sr. Cánovas y Vallejo, el capitán del «Sevilla», el cónsul francés, el Sr. Bruner por los representantes de la prensa malagueña; el Sr. Molero, por los periódicos locales, y los Sres. Endrales, Cosso y Loubere. Todos fueron muy aplaudidos.

El Sr. Díaz Escobar leyó unas inspiradas quintillas.

El gobernador entregó al Sr. Basch las in-

signias de la cruz de Mérito naval que el gobierno le ha concedido.

Antes y después del banquete el sexteto que amenizó el acto ha tocado la Marcha Real y la Marsellesa.

Los que emigran

El problema de la emigración europea ha sido estudiado en un interesante artículo publicado en el *Journal de Bruxelles*, del que tomamos los siguientes datos estadísticos: Italia es el país que da mayor contingente á la emigración, siendo Francia y Bélgica las que aparecen con cifras más exiguas.

En 1895 los expatriados de Italia ascendieron á 187.908, siendo en Inglaterra 185.181.

Los emigrantes europeos fueron, en 1893, 910.000, de los que 495.030 se han dirigido á la América del Norte, 127.279 al Brasil, 84.420 á la República Argentina y 228.117 á Australia y Nueva Zelanda.

Comparando el número de emigrantes con el de pobladores de cada nación, resulta que Irlanda ofrece una proporción de 11,08 por 100; Noruega, 9,31; Suecia, 6,62; Escocia, 5,62; Italia, 4,64; Inglaterra y el país de Gales, 4,64; Dinamarca, 4,21; Suiza, 2,08; Alemania, 1,71; Austria-Hungría, 1,58; Bélgica, 0,30; y Francia, 0,15.

Como suele ocurrir en estas estadísticas, España no figura en el anterior trabajo, á pesar de existir una gran emigración á América y á las provincias francesas de Argel y Orán.

Extranjero

Información de Fabra

París 1.º.—En la tarde de hoy y en la calle de Petits Champs, un mozo de cocina, actualmente sin trabajo, llamado Leymaric, disparó un tiro de revólver contra un agente de policía, que resultó gravemente herido en una oreja. Otro agente que acudió en auxilio de su compañero, recibió también un balazo en un hombro, que le hirió levemente. Detenido el agresor, Leymaric declaró hallarse afiliado al anarquismo. Un registro verificado después en su domicilio produjo el descubrimiento de numerosos papeles anarquistas.

París 1.º.—Noticias recibidas de la capital de Italia consignan que el entusiasmo popular con motivo de la boda del príncipe de Nápoles, no ha correspondido á lo que se ha dicho. De los 3.000 alcaldes invitados á acudir á las fiestas, sólo 70 respondieron á la invitación, y las iluminaciones, excepción hecha de los edificios públicos sólo han lucido tres de las principales calles inmediatas al Quirinal.

Londres 1.º.—La reina Victoria ha nombrado al obispo de Peterborough obispo de Londres. Este prelado representó en Moscú á la Iglesia anglicana en las solemnes fiestas de la coronación del Emperador.

Viena 1.º.—En Rachtowitz (Bohemia), hallándose el jueves último cuarenta obreros haciendo fotografías sobre un andamio, hundiéndose éste, perdiendo la vida uno de los mismos y resultando heridos otros veintiocho.

Viena 1.º.—El periódico *La Nueva Prensa* tiene entendido que el príncipe de Birmarck hizo sus recientes revelaciones al periódico *Nachrichten*, de Hamburgo, con el objeto de impedir que Alemania realice ninguna aproximación á la Gran Bretaña.

París 1.º.—Según despachos de San Petersburgo, en atención á las recientes complicaciones políticas y á su influencia sobre la Hacienda turca, el ministerio ruso se ha creído en el caso de disminuir medio millón de rublos durante el año próximo en la anualidad que en concepto de contribución de contribución de guerra satisface Turquía á Rusia.

Tanger 1.º.—El Sultán de Marruecos ha enviado veinticinco mil pesos fuertes al ministro inglés en esta capital, para la construcción de un embarcadero.

Se ha dispuesto por el Emperador el inmediato envío de una expedición militar para castigar á la tribu de Beni Gorreth.

Médico japonés en Cuba

Por los periódicos americanos ha venido corriendo una noticia que á ser cierta entraría gran gravedad.

Con pretexto de estudiar el desarrollo y la terapéutica de la fiebre amarilla en Cuba fué allí una comisión de médicos japoneses presidida por el doctor Mura. Del informe emitido por éste se habló ya hace uno ó dos meses; pero ahora dice la prensa americana que, ó por artes plausibles de la policía de la Habana ó por descuidos del doctor lograron nuestras autoridades apoderarse de las notas políticas militares del citado médico.

En este informe se detalla el estado de la rebelión formulando ciertas apreciaciones que no son para reproducidas en ningún periódico español, y otras de justo elogio á la bizarría de nuestros soldados y el escaso valor moral de los insurrectos.

Encarece, además de la superioridad de nuestros jefes y oficiales, la del armamento Mauser.

Concluye la Memoria del doctor japonés, y esto es lo grave, estimulando á su Gobierno á que aproveche las actuales circunstancias y haciendo el Japón en Filipinas lo propio

que los Estados Unidos en Cuba, cuando la insurrección en proporciones tales, que aun cuando al fin llegara á extinguirse, deje allí los gérmenes de nuevas rebeliones favorables á las aspiraciones japonesas. Aconseja que el Japón imite la conducta del Gobierno norteamericano, que no se comprometa lo más mínimo, da muestras de afecto cancilleresco á España y deja que los amigos de Cuba libre en los Estados Unidos envíen hombres, armas, municiones y dinero á los insurrectos. Este informe, que con la mayor frescura extractan algunos periódicos yankees, tendría verdadera gravedad, y pregunta un colega:

¿Se trata de un canard, ó de un hecho que las autoridades de la isla han notificado ya al Gobierno?

Noticias

Los del cagarren

En una ferretería de la calle de Atocha se cometió ayer un robo, con escalo, que partía de la alcantarilla, terminando en la cueva de la casa.

Para destrozarse la caja emplearon el aparato llamado gato, con el que consiguieron romper la cerradura y extraer el dinero que había guardado en aquélla.

Se llevaron unas mil pesetas. Dejaron el aparato que le sirvió para destrozarse la caja, varias palanquetas y diferentes útiles, que la policía recogió y entregó al juzgado de instrucción de guardia.

Los «cacos» no fueron habidos. Otro robo con fractura de puertas y muebles se cometió en el domicilio del general D. Marcelino Alós, calle de Fuencarral, número 23.

Este señor se halla ausente de Madrid; pero por el destroz de muebles, se supone que el robo ha debido ser de gran importancia.

Item: Los autores no fueron habidos.

—El apodado *rata Pira*, que dijo llamarse Vicente Galán, fué detenido por haber hurtado el reloj á D. José Loberto en un tranvía, en la calle de Alcalá.

—En la casa número 4 de la calle de Palma de San Justo (Barcelona) y en ausencia de los inquilinos del piso primero, se ha cometido un robo de consideración.

Los ladrones, que al parecer entraron por el cuarto segundo que está desalquilado, se llevaron una importante cantidad en valores, alhajas y metálico. En Barcelona, como en Madrid, no son nunca descubiertos los criminales.

Un herido

En el sitio llamado Arroyo del Torero, fué gravemente herido el guarda Eduardo Riesco, por Juan Sánchez Guerrero.

El motivo de la agresión fué cuestionar acerca del mayor ó menor aprecio que tuviera por cada uno de los contendientes una mujer llamada Tomasa Alvarez Alvarez, que en unión de Juan Sánchez, fué detenida y llevada con éste al juzgado de instrucción de guardia.

El día de San Carlos, miércoles 4, lo celebrarán los carlistas, como de costumbre, con una solemne misa en San Jerónimo el Real y con una velada por la noche en el Círculo Tradicionalista, en la cual pronunciarán discursos los señores marqueses de Cerralvo, Mella, Aranda y otros individuos del partido.

Ayer de madrugada se han fugado de la cárcel de Verin (Orense), curtando los fuertes barrotes de una reja, los presos Antonio Varela, procesado por robo, y Antonio Felipe Portugués, expendedor de billetes falsos. Se supone que se han internado en Portugal.

Al empujar el obrero Ramón Morillas Sagra una vagoneta en la mina *Rincón*, del término de Hornachuelos (Córdoba), cayó con la vagoneta á un pozo de 170 metros de profundidad, siendo extralado cadáver.

El juzgado municipal de aquel punto instruye diligencias.

Se ha suicidado en Redondela, colgándose de un árbol, el soldado desertor Ramón González, natural de Puente Caldelas, de veinticuatro años de edad, y á quien perseguía la guardia civil.

Las oposiciones al cuerpo de farmacéuticos militares, verificadas recientemente, han quedado desiertas por no haber aprobado el tribunal calificador á ningún uno de los aspirantes. De ochenta médicos presentados á examen para el ingreso en el cuerpo de Sanidad militar, solo ocho han sido aprobados en el primer ejercicio.

De un andamio de la iglesia del Divino Pastor (en construcción), en San Sebastián, se han caído tres obreros, que resultaron heridos. Uno de ellos está grave.

Ha terminado la vista de la causa instruida en Palma con motivo de la falsificación de billetes del Banco «Fomento Agrícola» y timbres del Estado.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad contra Vila, litógrafo; Bom, comerciante; Oliver, propietario; Moria, gerente del Banco en Pórreras; y el secretario del Ayuntamiento, y veredicto de inculpabilidad en favor de D. Juan Riera.

El tribunal de derecho absolvió al último de los citados señores y condenó á los cuatro primeros á diecisiete años de presidio, indemnización, multa y costas.

La Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia ha acordado declarar cesante al verdugo.

Esta medida obedece á haberse adherido dicho funcionario á la petición de indulto hecha por la población de Murcia á favor de la desgraciada Josefina Gómez, ejecutada en dicha capital.

Se dice en Valencia que el verdugo quedó prendado de la hermosura de la reo, y se resistió cuanto pudo al cumplimiento de su terrible deber.

Un periódico de la Corona da cuenta de un hecho bárbaro ocurrido en Culleredo.

Para librarse del servicio militar como hijo de viuda el mozo Andrés Patiño, y en complicidad con su madre Dominga Martínez, trató de asesinar á su padre Jacinto Patiño, esperándole en el punto llamado Cabañas de Veiga, asesiándole una cuchillada al cuello y varios golpes con una piedra en el pecho y haciéndole además un disparo de revólver.

Ayer nevó copiosamente en Burgos.

Empréstito nacional

La Cámara de Comercio y el Instituto Industrial, de Tarrasa, han circulado un documento rogando se emita opinión sobre un asunto altamente patriótico.

En dicho documento se proponen las siguientes bases:

1.ª Se emitiría un empréstito nacional por cantidad de 500 millones de pesetas representados por títulos al portador, de diferentes cantidades para su más práctica aplicación.

2.ª Cuidará, mediante una mínima comisión, del cobro de este empréstito y del pago de sus intereses y amortización, la Compañía Arrendataria de Tabacos, á cuyo efecto retendrá trimestralmente su importe de la cantidad que le corresponde ingresar por pago de su canon al Tesoro.

3.ª La deuda que se contraiga gozará de un 3 por 100 de interés anual, pagadera por trimestres anticipados.

4.ª Trimestralmente, á partir del segundo año de emitido el empréstito, se destinará una cantidad fija para pago de intereses y amortización, procurando que coincidan en una misma fecha la cancelación del empréstito y la finición del contrato que la Compañía Arrendataria tiene con el Gobierno de su majestad. Asimismo se destinará para cada sorteo de amortización 500.000 pesetas, que podrán repartirse en varios premios, para los primeros números que resulten amortizados.

5.ª El gobierno quedará facultado para adelantar los plazos de amortización.

6.ª Estos títulos serán admitidos por todo su valor efectivo en toda clase de fianzas ó depósitos del Estado, Diputaciones ó Ayuntamientos.

7.ª Contribuirán al cupo del empréstito: A. Los tenedores de las Deudas interior, amortizable, flotante, ó los que por cualquier concepto tengan que cobrar intereses ó reintegrarse capitales prestados al Estado, percibiendo durante un año las cantidades que le correspondan á razón de dos terceras partes en metálico y una tercera parte en títulos de la Deuda militar que se trata de emitir.

B. Los tenedores de la Deuda exterior y Cubas cobrando en la proporción fijada en el apartado A, y de no ser posible por dificultades de diversas órdenes, se les pagará en lo sucesivo en la equivalencia á que fueron emitidos sus títulos, ó sea á peseta por franco y á 25,20 pesetas por libra esterlina.

C. Todos los pagos que en concepto de personal, sueldos ó asignaciones, clases pasivas, cargas de justicia, obligaciones eclesiásticas, suministros, contratas, etc., etc., se hagan durante un año con cargo al presupuesto del Estado, pagándoseles á razón de tres cuartas partes en metálico y una cuarta parte en títulos de la deuda que se trata de emitir.

Quedarán exentos de cobrar en la forma dicha, los empleados cuyos sueldos sean inferiores á 1.500 pesetas anuales, compensándose esta reducción con el aumento que se impondrá, en forma gradual, á todos los que su sueldo sea mayor de 4.000 pesetas.

El párrafo anterior será aplicable en todas sus partes á los que, por iguales conceptos, cobren de las Diputaciones y Ayuntamientos, entendiéndose las cantidades mínima y máxima, rebajadas por esta caso, á 1.000 y 2.500 pesetas respectivamente.

D. Los contribuyentes por riqueza rústica y pecuaria, con un año de contribución extraordinaria, dos los por riqueza urbana, y tres los que contribuyan por riqueza industrial de comercio.

Quedarán exentos de recargo los contribuyentes por cualquier concepto que paguen menos de 15 pesetas anuales.

8.ª A todos los contribuyentes se le entregarán por las cantidades recargadas títulos de la deuda al portador y negociables en Bolsa.

Ultimas notas

Decimos en el lugar correspondiente que ha sido muy comentado el telegrama de Hong-Kong recibido por los Dominicos.

El *Nacional*, bajo el epígrafe de «Chismes de Hong-Kong», escribe lo siguiente:

«Por varios conductos sábese en Madrid que en Hong Kong funciona una agencia de laborantes filipinos, cuya misión no es otra que inventar los mayores absurdos para alarmar en España la opinión y moverla á actos que pudieran ser favorables á la causa miserable de aquellos rebeldes. Hace dos ó tres días lo hicimos nosotros en una *Carta de Filipinas* que extractábamos en nuestra primera plana, y anoche lo repite nuestro colega *La Epoca*.

Pues bien; anoche recoge el *Heraldo* un telegrama de Hong Kong, del que sospechamos que sea una de las hazañas de aquellos laborantes, y parecemos mentira que los Dominicos que lo recibieron, y nuestro colega á

quien se le facilitó una copia, le hayan dado crédito hasta el punto de hacerlo público.

Este telegrama no puede ser auténtico. En primer lugar, parecía lo natural que el señor arzobispo de Manila quería tomar esa actitud de franca oposición al general Blanco, si hiciera de frente y gallardamente, dirigiéndose al ministro de Ultramar; y en segundo lugar, los frailes, que tienen su clave han podido telegrafiar desde Manila sin que la censura entorpeciera el curso del despacho.

Este, según nuestras noticias, ha venido en lenguaje corriente. ¿Qué datos han tenido los frailes para reconocerlo como auténtico, no como un ardid de los laborantes de Hong-Kong?

Es deplorable, además, que las Comunidades religiosas, estén ó no persuadidas, por signos misteriosos, de la autenticidad del telegrama, se hayan apresurado á publicarlo, con detrimento de la tranquilidad pública. ¿Qué trabajo costaba á los Dominicos acudir primero al Gobierno, y escuchar la opinión de éste en el asunto?

Ya no se trata del general Blanco. Trátase del prestigio de España, y del que es, de todas maneras y por la fuerza de las cosas, su representante frente á los rebeldes tagalos. Esta consideración debió bastar á reprimir los ímpetus de los Dominicos contra el general Blanco.

En último término, los frailes, como todo el mundo, saben que está nombrado segundo cabo de Filipinas general tan ilustre como el Sr. Polavieja, jefe del cuarto militar de S. M.; que se embarcará en Barcelona el día 7; que la Traslántica ha puesto á su disposición uno de sus barcos más rápidos... ¿Qué más se quiere? ¿Es que se pretende que vayan generales por el cable? ¿Es que la pasión va á extraviar la cabeza de los más obligados á tenerla serena?

De las diferentes conferencias que ayer se celebraron, la única digna de mención es la mantenida entre los señores duque de Tetuán y Azcárraga.

Posible es que hablaran de la cuestión suscitada por el bando del general Weyler respecto á la exportación del tabaco en rama. Los ministros dicen que esto no pueden considerarlo como cuestión, pues la junta de la Habana, que debe estar entendiendo en las reclamaciones presentadas, resolverá negativamente aquellas que no resulten bien justificadas ó presentadas fuera del plazo.

Mañana volverá á reunirse la Junta central de unión republicana. Parece que este organismo político se ocupa ahora de la conveniencia de celebrar una Asamblea mixta para acordar bases definitivas para la unión ó fusión de los partidos.

Dice un suelto oficioso:

«Oportunamente se publicó una nota oficial del ministerio de Estado en que, con referencia á cuestiones de nuestro representante en el Japón, se hacían constar las leales intenciones del Mikado con respecto á España y sus propósitos de absoluta neutralidad en Filipinas.

El doctor Murata, que con motivo de su misión científica ha podido observar las excelentes cualidades de nuestro ejército, las ha elogiado con entusiasmo en sus escritos, según aquellos informes del representante de España en el Japón.

A consecuencia de la comunicación del capitán general de este distrito, Sr. Primo de Rivera, referente á la sentencia del Tribunal Supremo, que resolvió en favor de la jurisdicción civil del Sr. Vega, director de *La Justicia*, el ministro de la Guerra redactará una Real orden para remitirla al fiscal del Tribunal, expresando algunos de los derechos que tiene la primera autoridad militar de una región.

Del 12 al 15 del corriente es esperado en Madrid el Sr. Sagasta.

Hoy se reunirá el Consejo del Banco de España para ocuparse en detalles de la operación de crédito de 400 millones de pesetas.

EN PRENSA

Manual del Timbre del Estado

Muy en breve se pondrá á la venta una nueva edición de esta importantísima obra, que contendrá: la ley de 15 de Septiembre de 1892 reformada y publicada nuevamente en la *Gaceta* por R. D. de 25 de Septiembre de 1896; el Reglamento para su ejecución; una relación circunstanciada sobre Correos, Telégrafos y Aduanas; algunas disposiciones importantes, y dos extensos repertorios alfabéticos.

Todo convenientemente anotado y concordado.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	8.705,000	
Primas á recibir.	74.287,038	
Total de garantías.	92.992,038	Francos
Capitales asegurados.	15.127,713,242	Francos
Siniestros pagados.	194.000,000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercader 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR EN GERONA:
Don José Bagudá

Director: E. Gés

Calle de la Platería 5

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAI. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

SUCURSAL JUNCOSA

PLAZA de la CONSTITUCION 13,
—GERONA—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10,
—BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las clases por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida se puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, RANGE-PECCO y MELANANGH.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en una cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.



Mechero Fenix
INCANDESCENTE POR GAS

REAL PRIVILEGIO
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO
EN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1895, CON EL N.º 17.757

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo no llega á la mitad de una sola lámpara.

El Mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada. Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de 1.500 mecheros tomaron parte otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el Fenix por su intensidad, economía y duración del manguito.

Único concesionario en España

LEÓN ORNSTEIN

Carretas, 3.—Madrid.

En las poblaciones donde aún no está conocido el Mechero Fenix, se desean ofertas de casas (de primer orden) para conceder la exclusiva.

MUEBLES

plafón nogal ó Caoba desde 15 duros á 80.—Armarios con luna desde 25 á 50.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor: cuero Ruso desde 12 á 48.—Camas con somier desde 6 á 15.—Bufetes comedor desde 11 á 60.—Sillerías nogal de seis sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 á 100.—Sillerías de las y sofá tapizadas desde 15 duros.

Sillas comedor, consolas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Nogal para bodas.—Para fuera de casa.

SAJE del CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernando.—BARCELONA.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, saetre de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia
Gerona.—Plaza del Aceite y Cort-Real

Fonda del Centro

DE D. JOSÉ FITA

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alilla, Macón, Carinena

Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2º

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

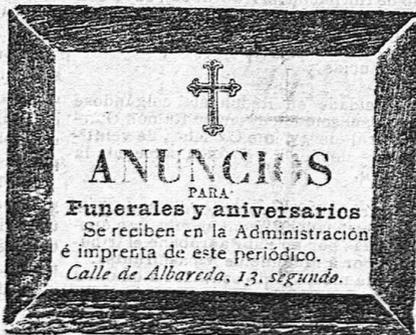
JOSE CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE

BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—



ANUNCIOS

PARA Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración de imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA

DEL

Esodo Catalán

Gran novedad en géneros del país y extranjeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA

DE

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composuras de Relojes, Bicycletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas surtidas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta

—Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERIA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se ocultan navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo, América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Ginebra 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA M. J. R. CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.

De venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abruadors 2 y 4 y Herrerías Viejas

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio: Subida al Puente de Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2.º.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 12, TIENDA Y DESPACHO

TAMBIEN: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort Real, 12—

La Neotafia

LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yese ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Otra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda la clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Resfriados, constipados, DENGUE, CATARROS, DOLOR Y NEURALGIAS

de ellos está libre, con toda seguridad, quien usa la privilegiada

Fina-poro-membrana - RAMON

Gratis prospectos y muestrario de valor 2 pesetas.

CARMEN, 38 1.º.—Barcelona.

Desde el primero del mes ha quedado abierto nuevamente, el acreditado Centro de conferencias de aspirantes del Bachillerato y preparaciones para los exámenes de Septiembre, Enero y Junio. PRECIOS MODICOS Rambla de Alarcón, 12, tercer, Gerona

MEDIAS Y CALCETINES SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica. COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES

Se confeccionan á medida

No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona. Se hacen toda clase de composuras

Font de'n Lluire AGUA FERROQUININA